

ARZOBISPADO DE SANTIAGO
Departamento Opinión Pública

=====

DECLARACION PUBLICA

Por instrucción y bajo aprobación del Cardenal-Arzbispo de Santiago, Mons. Raúl Silva Henríquez, la Vicaría de la Solidaridad de este Arzobispado ha entregado la siguiente Declaración :

Son de público conocimiento los últimos sucesos protagonizados por algunos familiares de detenidos desaparecidos.

La situación angustiosa en que vive un grupo de estas personas las ha impulsado -llevadas de sentimientos tan comprensibles como respetables- a realizar una manifestación de carácter pacífico, con el objeto de sensibilizar a la opinión pública acerca de la gravedad de su problema.

A raíz de esta manifestación, sus protagonistas permanecen detenidos desde hace varios días, y enfrentan ahora una acusación de atentar contra la seguridad del Estado.

Pensamos que la dureza de estas medidas no guarda proporción con los hechos señalados, ni contribuye a obtener la paz que todos anhelamos.

La Iglesia de Santiago se siente en el deber de rogar, a quienes tienen la posibilidad de hacerlo, busquen una solución que concilie mejor el necesario resguardo del orden público con las justas exigencias de quienes esperan respuesta a su aflicción.

Espera, también, que esa solución conlleve la pronta liberación de las personas actualmente detenidas.

Santiago, 20 de Abril de 1979.